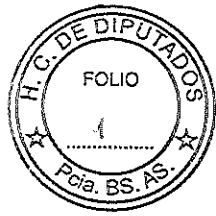




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 18497 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

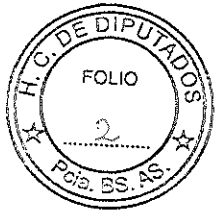
DECLARA

De Interés Legislativo, los actos de promesa a la bandera que se realizarán en el partido de La Matanza, los días 21 y 22 de junio de 2018.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Al hacer la promesa a la bandera, lo que los niños hacen no es jurar lealtad a un paño, sino a todos los argentinos: esa promesa implica reverencia a la historia, tradiciones y sacrificios hacia quienes combatieron por la libertad de Argentina.

Ese acto, con el que se pretende que los niños asuman un compromiso, implica la idea de inclusión dentro de la sociedad y , en realidad, esa promesa encierra un conglomerado de valores de la argentinidad, con sus propios compañeros, sus padres y el resto de las personas..

La promesa adquiere importancia porque realza la identidad, acrecienta el amor a la Patria y reafirma valores como el respeto y solidaridad no sólo con la palabra, sino en los hechos cotidianos.

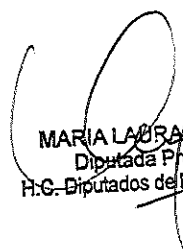
En el año 2004, el entonces concejal Fernando Espinoza, organizó el acto de promesa a la bandera con las escuelas de su localidad, Villa Luzuriaga, en la plaza del lugar.

A partir de 2005, ya como intendente interino, el acto se realizó con todas las escuelas del distrito en la plaza de la localidad de la ciudad cabecera, San Justo.

Este año, el día 21 de junio, las escuelas de la localidad de Villa Luzuriaga, organizaron el acto de promesa en conjunto. El mismo se llevará a cabo en la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 8, "Jorge Newbery". También participarán la EGB N° 104, "9 de Julio"; la EP N° 140, "Almirante Guillermo Brown"; la EGB N° 153, "República de Japón"; la EGB N° 16, "Gral Tomás de Iriarte"; la EGB N° 101, "Expediciones al desierto" y la EP N° 48, "Presidente Nicolás Avellaneda".

El acto oficial se realizará el día 22 en la plaza de San Justo con el resto de las escuelas del partido.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.